

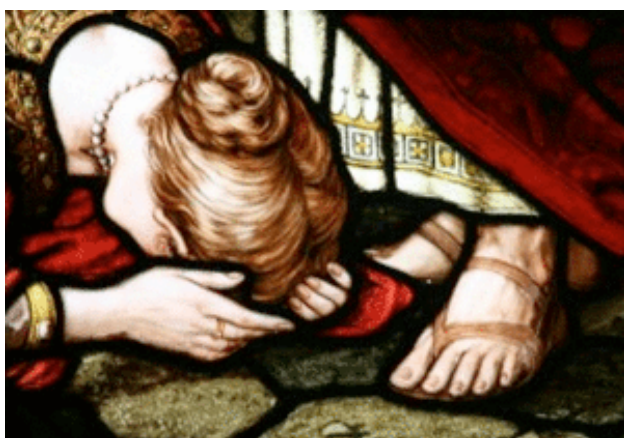


¡Basta de privilegios!

Hace unos meses, La Vanguardia informaba (5-2-12) de que la Consellería catalana ha firmado un acuerdo –con el apoyo de CC.OO. entre otros sindicatos- para que “maestros y profesores de religión” que carecen de la titulación académica pertinente sigan siendo contratados por la Administración, si firman el compromiso de terminar sus estudios antes del 31-8-13. ¿Qué diríamos si la Administración contratase como profesores interinos de Matemáticas o Historia a alumnos que estén en tercer curso de Facultad? Al menos, ¡sean formales! Mas grave aun es lo ocurrido en el País Vasco: otra vez con el apoyo de los sindicatos, la Consejería de Educación ha acordado que el profesorado de religión al que le falten horas para completar su horario podrá hacerlo impartiendo ¡otras materias! ¿Es admisible en un Estado aconfesional que los profesores de Matemáticas, Inglés o Lengua de la escuela pública sean los catequistas que el obispo de la diócesis designe?

Por último, pero el colmo, es el caso de la Sra. Resurrección Galera. Fue ¿profesora? (catequista) de Moral y Religión Católica en el colegio público de infantil y primaria Ferrer Guardia de Almería durante el curso 2000-01, pero su contrato no pudo ser renovado para el curso próximo por no contar con la Declaración Eclesiástica de Idoneidad (DEI) y no ser propuesta para ello por el *ordinario diocesano*, al saber que había contraído matrimonio civil con un divorciado.

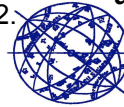
Tras un largo periplo judicial, ha obtenido sentencia favorable del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía por la que debe ser repuesta e indemnizada por los haberes dejados de percibir. Es decir, este Tribunal ha puesto al Estado en el dilema de violar los acuerdos internacionales firmados con el Vaticano si acata la sentencia, o bien de incurrir en desacato si los respeta. Por su parte, el Obispado, amparándose en dichos acuerdos, ha recurrido ante el Tribunal Constitucional alegando que “es enteramente constitucional el hecho de que no pueda impartir religión y moral católicas quien no profesa voluntariamente los dogmas de esta fe religiosa”. Para poner las cosas en su sitio convendría recordar que la Sra. Galera no obtuvo su puesto de trabajo en la escuela pública por su condición de ciudadana que concurre en igualdad de condiciones con otros ciudadanos haciendo valer exclusivamente sus méritos académicos; por el contrario, la obtuvo por su condición excluyente de católica, de tan buena católica que a ojos del Obispado era idónea como catequista en la escuela pública de esa religión y de esa moral.



Bienvenida a la sociedad civil, ciudadana Galera; pero, por favor, ¡seamos coherentes!

Decía Kant, en su opúsculo *¿Qué es la Ilustración?*: “... un sacerdote está obligado a enseñar a sus catecúmenos y a su comunidad según el símbolo de la iglesia a la que sirve, puesto que ha sido admitida en ella bajo esa condición. Pero, como docto [en cuanto que ciudadano], tiene plena libertad e, incluso, el deber de comunicar al público sus bienintencionados pensamientos acerca de los defectos de ese símbolo [...] Si él creyera encontrar esto último en la verdad, no podría en conciencia ejercer su cargo; tendría que renunciar.”

Quizás les sea más familiar aquello de que “Nadie puede servir a dos señores; porque o aborrecerá a uno y amará al otro, o se apegará a uno y despreciará al otro.” (Mt. 6, 24).



OTRA VEZ CULPABLES

FAMPA NUEVA ESCUELA critica, a través de un comunicado, las iniciativas de algunos profesores por las que se proponía no celebrar fiestas de fin de curso como protesta contra los recortes educativos. Y lo hace de la forma más rancia: Alusiones veladas a las vacaciones en julio, insinuación de pérdida de horas lectivas, crítica sobre la falta de formación..... Creo que serán contratados inmediatamente por el Gabinete del ministro Wert o algún Servicio de nuestra Delegación Provincial.

Los maestros son trabajadores de la enseñanza con sus derechos laborales pisoteados en estos momentos, que intentan protestar para que SUS hijos tengan menos ratio en las aulas y reciban educación en condiciones dignas de calidad; que hacen muchas cosas cada día,(entre ellas las excursiones o fiestas fin de curso) por encima de sus obligaciones laborales porque no son monitores de tiempo libre ni gestores de actividades culturales....

Pues bien, cuando el mundo educativo necesita el apoyo de toda la sociedad (y los padres y madres los primeros) por el deterioro absoluto que sufre, cuando los docentes necesitan más que nunca aliados, a ustedes no se les ocurre otra cosa que convertirlos otra vez en culpables. Una propuesta: Actos de fin de curso en los que padres, profesores y alumnos juntos proclamen su defensa de la escuela pública. La mejor educación para la ciudadanía.



El día 8 de Junio falleció en Madrid Juliana Vera Guerrero, Inspectora de Educación y una de las socias fundadoras de REDES.

Deseamos compartir, a través de estas palabras, un emocionado recuerdo y reconocimiento a su trabajo por REDES y la educación.

OH! (ONLY HERE) Noticias de zorros y gallinas.

Tal vez todavía podamos mirar la cara de nuestros alumnos sin que se nos caiga la nuestra de vergüenza. Posiblemente obviemos los actuales recortes en nuestros salarios...no os preocupéis nos van a recortar más: Los docentes somos el colectivo más adocenado y por consiguiente más fácil de golpear. Pero, todo tiene su fin. A pesar de las urnas y los pactos, cuando los zorros, de ambos sexos, de pelo brillante entran en el corral acaban avariciosamente con todas las gallinas . (Aunque no tengan hambre). Las gallinas ponedoras del corral somos las y los docentes. Por lo visto los huevos que ponemos no son de suficiente calidad, no son lo suficientemente nutritivos, tal vez no tengan el calibre adecuado para su colocación posterior en el mercado.

El zorro Wert , apoyado por una joven manchega de su misma especie, se abre a dentelladas su tortuoso camino... apuesta por la megasocialización...a mayor ratio ... mayor socialización. De este modo las escuelas rurales vuelan , sus maestros pasan al recuerdo y sus alumnos hacen hasta 50km diarios para ir al cole. No obstante, aquí en el sur, un viejo zorro plateado, asustado por su más que probable implicación en los ERES, que continuamente le están chamuscando el rabo, repite compulsivamente : "Recortes en Educación no, nunca, jamás ...por encima de mi cadáver..." Pero es mentira , todos sabemos que recortan y que recortarán más, y siempre del mismo sitio y nunca de otros.

Su escudera, con muchos tiros dados pues ha ocupado todos los puestos , todos los cargos y tiene el rabo quemado, (la que vale para una cosa vale para todas), le hace el eco. Pero sigue siendo mentira.

Un extraño lirón careto, que ahora come grano todos los días, antes no, Maese Gran Coordinador Universal, asiente a lo que dicen sus jefes (antes adversarios). Incluso con más intensidad que ellos. Pues no renuncia a su ración diaria de grano, mientras repita con cierta alegría: " recortes en educación ... no, no y no..."

Pero lo que pasa es que en estas madrigueras hay otros lirones que chillan. Parece que no están muy de acuerdo con la blandura de su Coordinador. Las distintas asambleas locales así lo determinan. Quizá quieran comer grano también.

¡Hombre, al menos una buena noticia...! Por fin algunos inspectores critican los recortes en educación en una caramelizada y poco difundida carta... más vale tarde que nunca.